

El Consejo de Gobierno ha aprobado en la reunión de hoy encargar su elaboración a la AIReF

La Comunidad solicita un estudio independiente y exhaustivo para conocer el impacto de las subvenciones como medida de eficiencia en el gasto

- El Gobierno regional quiere evaluar los objetivos alcanzados por distintas líneas de ayudas por valor de casi 300 millones de euros
- Así se recoge en la Ley de medidas urgentes para impulsar la actividad económica y modernización de la Administración y en el acuerdo de presupuestos

23 de marzo de 2022.- El Consejo de Gobierno ha aprobado, en su reunión de hoy, solicitar a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) un estudio que examine las subvenciones públicas del Ejecutivo autonómico y que permita conocer, exhaustivamente, tanto su alcance real como si cumplen los objetivos para las que fueron creadas. Con ello, la Comunidad de Madrid quiere analizar el impacto económico de las políticas públicas y, además, avanzar en su compromiso para la eficiencia en el gasto.

Para ello se ha encargado a la AIReF el plan de acción, presupuesto y un calendario para llevar a cabo el estudio, al ser el organismo especializado en este tipo de análisis del gasto público que ya ha realizado en otras administraciones autonómicas como Andalucía, Aragón o Castilla y León.

En principio, el alcance del estudio solicitado abarca cerca de 260 líneas de ayudas seleccionadas y que ascienden a casi 300 millones de euros. Todas ellas están dirigidas a entidades de la Administración local, instituciones sin fines de lucro y personas físicas. Quedan excluidas aquellas relacionadas con la prestación de servicios públicos como empleo, educación, transporte o el Plan de Inversión Regional, ya que por su volumen y especificidad requieren de un análisis aparte e individualizado.

De esta manera, el Gobierno regional podrá rediseñar las subvenciones que concede, si así se considerase necesario o para adaptarlas a los objetivos perseguidos.

Se trata de una actuación recogida en la Ley de medidas urgentes para impulsar la actividad económica y la modernización de la Administración regional que

contempla la revisión del gasto público en materia de subvenciones y ayudas, donde se remarca expresamente la valoración del “cumplimiento de sus objetivos perseguidos y resultados obtenidos”.

Asimismo, en el acuerdo de Presupuestos Generales de 2022 alcanzado con Vox, figura la realización de un programa de auditorías de subvenciones con el fin de comprobar “el impacto de las mismas en la actividad subvencionada”. El compromiso era realizar el encargo en los tres siguientes meses a la aprobación de las Cuentas regionales por la Asamblea.

UN PASO MÁS EN LA EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

Esta iniciativa supone un paso más en el compromiso de la Comunidad de Madrid con la eficiencia en el gasto y el análisis del impacto económico de las políticas públicas, en el que prima el resultado sobre el volumen del gasto. Así, con los impuestos más bajos de España, el Ejecutivo regional garantiza la prestación de unos servicios públicos de calidad, como demuestra el hecho de contar con ocho de los mejores hospitales del mundo en diez especialidades médicas.

Además, los presupuestos madrileños de 2022 cuentan con un gasto por habitante de 3.324,91 euros, frente a 4.683,16 euros de la media de todas las CCAA, siendo 778 euros inferior al de otras comunidades con una población similar.